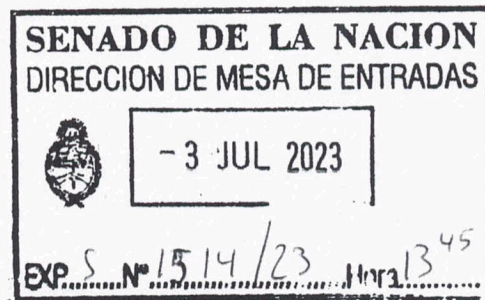


*Senado de la Nación*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

El Senado de la Nación

Declara de interés la XIII Feria Provincial del Libro de Corrientes, a llevarse a cabo del viernes 7 al domingo 16 de julio de 2023 en la Ex Usina, organizada por el Gobierno de la provincia a través del Instituto de Cultura de Corrientes.

*(Handwritten signature)*  
**DR. EDUARDO A. VISCHI**  
SENADOR NACIONAL

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La XIII Feria Provincial del Libro de Corrientes se ha convertido en un evento destacado en el ámbito cultural de la provincia, promoviendo el encuentro entre los amantes de la literatura y fomentando el intercambio editorial.

Bajo el lema "40 años de democracia, siempre", esta edición de la feria busca reflexionar sobre el valor y la importancia de la democracia en nuestra sociedad. Durante diez días, del 7 al 16 de julio, la Ex Usina se convertirá en el epicentro de diversas actividades relacionadas con la literatura, la música, el cine y la cultura en general.

La programación de la feria incluirá presentaciones de libros de autores correntinos y reconocidos invitados, conferencias, charlas, conciertos y proyecciones cinematográficas. Además, se habilitarán espacios gratuitos para la comercialización de contenidos editoriales de todo el territorio provincial, promoviendo así la difusión y el acceso a la producción literaria local.

Destacados escritores y personalidades del ámbito cultural participarán en la feria, como Ricardo Gil Lavedra, autor de "La hermandad de los astronautas: el juicio a las Juntas por dentro", y Alejandro Vaccaro, presidente de la Fundación El Libro, quien presentará la reedición de "Borges, vida y literatura". Asimismo, se contará con la presencia de reconocidas editoriales correntinas, como Moglia Ediciones, que presentará diversas colecciones y libros de autores locales.

La feria también abordará temas relevantes para la región, como la Guerra de la Triple Alianza y la represa de Itaipú, a través de conferencias y presentaciones de libros especializados. Asimismo, se realizarán actividades relacionadas con la poesía local y regional, así como charlas sobre cannabis medicinal y proyectos provinciales vinculados a esta temática.

Es importante destacar que la feria promoverá la participación de instituciones locales, coros, ballets y el sector cinematográfico, fortaleciendo así la cultura y el arte en la provincia de Corrientes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto para declarar de interés la XIII Feria Provincial del Libro de Corrientes, como un evento que promueve la difusión de la literatura, el intercambio cultural y el enriquecimiento de nuestra comunidad.



DR. EDUARDO A. VISCHI  
SENADOR NACIONAL